



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 95 De Martes, 24 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900120150040500	Ejecutivo	Alvaro Rafael Barraza Alvarez	Municipio De Candelaria	23/11/2020	Auto Decide - Aprueba Liquidacion
08638318900120140019300	Ejecutivo	Eduardo Enrique Cabrales Amaranto	Municipio De Candelaria	23/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638318900120190029800	Ejecutivo	Jose Gregorio Caparoso Morales	Alcaldia Municipal De Candelaria	23/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638318900120200006700	Ejecutivo	Julio Cesar Cantillo Valencia	Alcaldia Municipal De Candelaria	23/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638318900120110002500	Ordinario	Gloria Natera Cervantes	Galo Ariza Morales	13/11/2020	Auto Decide - Sentencia.Niega Pretensiones

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 24 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

7af005a7-f106-4327-ab49-717ee1582f8a